



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-016-26 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Geografía Humana, Área de Conocimiento de Geografía Humana, convocada por Resolución Rectoral de 24 de junio de 2026, B.O.E. de 30 de junio de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta podrá presentarse reclamación en el plazo máximo de diez días a contar desde la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, así como en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 98/2025, de 30 de abril.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA,
P.D. (Resolución 20/01/2026)
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
Rafael Blanquero Bravo.

Código Seguro De Verificación	fokma6ERHujdUjRHB/U7tA==	Fecha	24/09/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fokma6ERHujdUjRHB%2FU7tA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	jwY625wkMHTUw/IT3+i61w==	Fecha	24/09/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwY625wkMHTUw%2FIT3%2Bi61w%3D%3D	Página	1/5	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		GEOGRAFÍA HUMANA	
DEPARTAMENTO			
GEOGRAFÍA HUMANA			
PERFIL DOCENTE			
GEOGRAFÍA HUMANA			
PERFIL INVESTIGADOR			
Procesos de suburbanización y asentamientos irregulares en Andalucía: Un abordaje desde la Geografía Humana.			
RESOLUCIÓN RECTORAL		B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
24/06/2026		30/06/2026	TU-016-26

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
David López Casado	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s26N0000056

CSV

GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/09/2026 08:53:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

Código Seguro De Verificación	jwY625wkMHTUw/IT3+i61w==	Fecha	24/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwY625wkMHTUw%2FIT3%2Bi61w%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: El candidato resuelve con solvencia las pruebas y obtiene la máxima puntuación en cada uno de los criterios fijados desde la propia Comisión. Considero de especial relevancia para el departamento su historial y experiencia docente, así como su capacidad para la exposición y el debate, fruto de sus años dedicados a la docencia universitaria y al número de asignaturas impartidas; La adecuación de la asignatura presentada al perfil de la plaza: La asignatura de Geografía Humana de 1º curso es fundamental, troncal e imprescindible en el Departamento. Por otro lado, su experiencia investigadora alcanza igualmente una alta puntuación, por volumen y calidad de proyectos i+D, número de publicaciones y sus estancias internacionales en centros de investigación de prestigio. El proyecto de investigación presentado resulta novedoso y muy interesante desde la disciplina geográfica. El debate final ha sido muy enriquecedor para toda la Comisión. Mi voto es favorable.

SECRETARIO/A: Tanto en los criterios relativos a al historial y experiencia investigadora, como en los referentes a su historial y experiencia docente el candidato obtiene una calificación muy alta. Presenta una asignatura muy adecuada al perfil de la plaza. Destacando este apartado por su calidad expositiva y formal. El programa, los contenidos del mismo y el temario están detallados y bien desarrollados, con una reseña metodológica y bibliográfica adecuada y actual, sistema y criterios de evaluación claros y adaptados además a los contenidos teórico-prácticos. Del historial investigador del candidato destacaría sus méritos en publicaciones y estancias internacionales. Así como su propuesta innovadora de proyecto en relación a los procesos de suburbanización y asentamientos irregulares en nuestra región. Se trata de un tema poco trabajado que constituye una línea de investigación muy interesante desde nuestra disciplina. Tiene mi voto favorable.

VOCAL 1º: El candidato tiene mi máxima valoración porque en ambas pruebas ha demostrado solvencia expositiva, rigor científico y metodológico y una larga experiencia docente e investigadora. Además de su capacidad para la docencia y su exposición, sobradamente justificada, destacaría los méritos del candidato relativos a su participación en proyectos concedidos en convocatorias competitivas, sus publicaciones (artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libro), su participación en congresos internacionales y nacionales, así como las ayudas concedidas a la movilidad internacional en centros de investigación de prestigio. Resulta de especial interés que el candidato investiga temas no sólo actuales sino muy necesarios, para dar respuestas variadas desde la geografía, y en concreto desde la Ordenación del territorio, el urbanismo y las desigualdades sociales. Mi voto es favorable.

VOCAL 2º: El candidato en la primera prueba ha demostrado sobradamente durante su intervención tanto sus habilidades para la exposición y el debate como su capacidad de síntesis y de transmisión de conocimientos. Es científico y riguroso. La asignatura se enmarca perfectamente en el perfil de la plaza y hace muy buena exposición, obteniendo la máxima puntuación en los criterios fijados. Por otro lado, el candidato tiene un perfil científico e investigador multidisciplinar, lo que le permite abordar fenómenos sociales combinando el análisis geográfico y territorial con la normativa urbanística y técnica. Su historial académico, su historial investigador y los proyectos presentados denotan compromiso con la Universidad y responsabilidad e interés desde la investigación por responder a problemas socioeconómicos reales. Por lo que obtiene mi voto favorable.

VOCAL 3º: Además de demostrar solvencia sobrada en la primera prueba, considero que ha sido muy oportuna la asignatura elegida, adaptada perfectamente al perfil de la plaza. Detallada en cuanto a programación, bien resuelta su exposición y debate interesante posterior con la comisión. De su historial y experiencia

Página 2 de 4

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyf

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s26N0000056

CSV

GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyf

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/09/2026 08:53:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

Código Seguro De Verificación	jwY625wkMHTUw/IT3+i61w==	Fecha	24/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwY625wkMHTUw%2FIT3%2Bi61w%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

investigadora señalaría del candidato su *rigor metodológico, su pensamiento independiente y crítico. Propone alternativas viables para resolver problemas complejos y mejorar la sociedad. Algo que valoro como avance del conocimiento científico y social.* Destacaría igualmente del candidato su historial académico (reconocimientos y premios) y su experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad, a través de una amplia trayectoria profesional de más de 15 años en el ámbito del urbanismo y la planificación territorial. El candidato tiene mi voto favorable.

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbzympyF>

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s26N0000056

CSV

GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/09/2026 08:53:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

Código Seguro De Verificación	jwY625wkMHTUw/IT3+i61w==	Fecha	24/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwY625wkMHTUw%2FIT3%2Bi61w%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: **DAVID LÓPEZ CASADO**

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14'45 h** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 03 de septiembre de 2026

Presidente/a,

Fdo.: M^a José Prados Velasco

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ana M^a García López

Vocal primero/a,

Fdo.: Eugenio Cejudo García

Vocal segundo/a,

Fdo.: Manuel de la Calle
Vaquero

Vocal tercero/a,

Fdo.: José Prada Trigo

Página 4 de 4

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V.: GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzympyF

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s26N0000056

CSV

GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzympyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/09/2026 08:53:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1d31-2674-386e-e1a8-89ed-233d-6037-7bea

Código Seguro De Verificación	jwY625wkMHTUw/IT3+i61w==	Fecha	24/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	5/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jwY625wkMHTUw%2FIT3%2Bi61w%3D%3D		

